

	<b>COLEGIO NACIONAL DE JUECES DE PAZ CONSEJO DIRECTIVO</b>	CÓDIGO	CNJP-ACD-
		VERSIÓN	01
		FECHA	27/07/2021

**CONSEJO DIRECTIVO**  
 ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 2023-S0012  
 MODALIDAD: VIRTUAL

Fecha: 20 de octubre 2023

Horario: 09:30 am /11:30 am

Modalidad: Mixta

Lugar Presencial: Cra. 18 # 78-74 Torre 1 Of.: 301 Ed. Profesional Tempo, Bogotá

Códigos Vínculo Reunión: meet.google.com/tup-zysf-ppp  
meet.google.com/mib-mkqf-bki

**REGISTRO DE ASISTENCIA:**

Por convocatoria realizada por el presidente estatutario del Consejo Directivo, **NELSON CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, y de conformidad con lo establecido en el art. 28 ordinal e) de los Estatutos vigentes, como reprogramación consensuada con 9 miembros del Consejo por la convocada para el día martes 17 de octubre de 2023, mediante mensaje enviado a los integrantes activos del Consejo Directivo, desde el 13 de octubre de 2023 a través de los canales virtuales acostumbrados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CIUDAD - MODO
NELSON CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ	Presidente	Bogotá - Presencial
SUSANA EDITH LUNA HERNÁNDEZ	Asuntos Institucionales	Bogotá - Presencial
FLOR COLOMBIA ROCUTS SOTO	Vicepresidente	Bogotá - Virtual
RAFAEL A. LADRÓN DE GUEVARA ROMERO	Comité Descentralizado	Barranquilla - Virtual
MARÍA CLEOFÉ BELTRÁN BUITRAGO	Comité Descentralizado	Villavicencio - Virtual
JESÚS LÓPEZ VELÁSQUEZ	Fiscal	Bogotá- Presencial
CARLOS ARTURO CASAS GARCÍA	Asuntos Leg. y Jur	Yopal - Virtual
MIRYAM WILCHES NAJAR	Cté. Ética	Bogotá - Presencial
GLORIA MARÍA SÁNCHEZ ORTEGÓN	Secretaria	Cali - Virtual
MARÍA ROSA ÁLVAREZ DE CARVAJAL	Asuntos Sociales	Cali - Virtual

**AUSENTES:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CIUDAD – RAZÓN
NANCY SANTANA HERNÁNDEZ	Tesorera	Bogotá – Sin Excusa
EDGAR HERNANDO DEVIA GUZMÁN	Capacitación	Bogotá – Sin Excusa (Receso Voluntario)
ROBINSON OCHOA CASTILLO	Secretario Ejecutivo	Cajicá – Excusa (Dif. Conexión)

	<b>COLEGIO NACIONAL DE JUECES DE PAZ CONSEJO DIRECTIVO</b>	CÓDIGO	CNJP-ACD-
		VERSIÓN	01
		FECHA	27/07/2021

PEDRO EMILIO ARENAS	Cté. Ética	Pereira – Excusa (Dif. Conexión))
---------------------	------------	-----------------------------------

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Registro y Verificación Quórum
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Informes (Presidente – Tesorería)
4. Cronograma para convocar Asamblea
5. Lectura de Correspondencia
6. Propositiones y Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Registro y Verificación Quórum

Se saluda a los consejeros presentes, Se cuenta con el registro presencial de 3 dignatarios, entre quienes se cuenta a 1 en representación del organismo de Fiscalización, como también con el ingreso al link de vínculo por parte de 6 dignatarios con derecho a voz y voto, 1 dignatario integrante del comité de Ética. Se declara asistencia válida para adoptar decisiones.

### 2. Lectura y aprobación del acta anterior

No se da lectura del acta por no haberse elaborado lo actuado en la sesión ordinaria de agosto 25 de 2023, que fue presidida por delegación del estatutario, por la señora Vicepresidente del Consejo; se invita a los consejeros a hacer lectura de dicha acta una vez procesada y enviar los comentarios, correcciones para su aprobación vía correo electrónico.

### 3. Informes

**El presidente del Consejo:** Presenta el informe por escrito y forma parte integral de la presente acta, en que se indican todas las acciones desarrolladas desde el 25 de agosto de 2023, en 22 puntos.

**Ante la ausencia de la Tesorera:** El presidente presenta y lee los estados financieros del Colegio, correspondientes a los periodos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de los años 2021 y 2022, que ya se había compartido en la página web del Colegio y en el chat institucional desde el día de la víspera. Solicita que si hay observaciones se solicite las aclaraciones correspondientes, las cuales aclaradas den lugar a proceder a su aprobación. Advirtiendo que en este momento las Consejeras Flor Colombia Rocuts Soto y Myriam Wilches Najjar se habían retirado de su participación virtual, los Estados Financieros presentados por el presidente son aprobados por los 7 consejeros restantes. Se aclara que no hubo objeciones ni votos en blanco.

**Informe de la Consejera Susana Luna Hernández:** Manifiesta su pesar por los hechos registrados en los días inmediatamente anteriores, llama a que todos los Consejeros adoptemos posiciones unitarias para resolver sobre estas circunstancias, a quienes se han dedicado a oponerse a todo para que retomen el canal estatutario como la forma civilizada de resolver las diferencias. Ella ha mantenido su actitud de trabajo haciendo visitas y estableciendo contactos con embajadas para obtener reconocimientos y posibles apoyos técnicos y/o financieros a esta dirección para beneficio de todos los operadores de la jurisdicción de paz.




	<b>COLEGIO NACIONAL DE JUECES DE PAZ CONSEJO DIRECTIVO</b>	CÓDIGO	CNJP-ACD-
		VERSIÓN	01
		FECHA	27/07/2021

#### 4. Cronograma para convocar Asamblea:

**El presidente del Consejo:** Socializa los diferentes tipos de Asamblea, los explica y va sometiendo a consideración de los Consejeros presentes, para definir cómo se debe realizar la Convocatoria a la Asamblea, así:

Sobre si debe ser General o por delegados: Por mayoría se decide acoger lo estatutario, para que la Asamblea sea una general de asociados activos.

Sobre si se realiza virtual, presencial o Mixta: Unánimemente se acoge que debe realizarse en modo mixto, presencial para los socios activos de Bogotá, o de otros territorios que puedan garantizar su desplazamiento y, virtual para el resto de los asociados.

Si ordinaria o extraordinaria: Se acuerda por unanimidad que, por el temario a desarrollar, y de conformidad con las normas estatutarias vigentes, la única calificación para la que se va a convocar es la de ordinaria, correspondiente a la segunda del año de conformidad con el artículo 16 del cuerpo estatutario. Por lo tanto, se aprueba que la Asamblea a convocar es **GENERAL, MIXTA Y ORDINARIA**, sin votos en contra o abstenciones.

La Consejera Susana Edith Luna Hernández propone que: a. se realice la Asamblea el próximo 23 de noviembre de 2023 en el horario de entre 2 pm y 7 pm., para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Registro y Verificación del Quorum
2. Nombramiento Comisión Aprobación del Acta
3. Aprobación de la Reforma de Estatutos
4. Aprobación del Programa Estratégico y Plan de Acción
5. Aprobación del Presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversiones 2023 2024
6. Elección del Consejo Directivo
7. Proposiciones y Varios

b. Que se convoque solo a los afiliados activos, entendidos estos como quienes hayan cumplido con la respectiva afiliación y/o el pago de la activación de membresía a más tardar el próximo 13 de noviembre de 2023.

c. Que se haga la publicación de la Convocatoria por parte del presidente estatutario a más tardar el treinta y uno (31) de octubre de 2023.

d. Que los insumos para presentar al estudio y aprobación de los convocados a la Asamblea sean debidamente socializados entre los convocados, a más tardar el 3 de noviembre de 2023.

Para facilitar y ampliar la participación de la mayoría de los afiliados que estaban vigentes en la Asamblea anterior, una vez analizadas las propuestas por mayoría se aprueba la propuesta del Consejero Carlos Arturo Casas en los ordinales a, c y d, modificándose la correspondiente al ordinal b, para que se active también la membresía de los afiliados que diligencien y hagan llegar a Tesorería un formato de compromiso de pago antes del 13 de noviembre de 2023.

#### 5. Lectura de Correspondencia

	<b>COLEGIO NACIONAL DE JUECES DE PAZ CONSEJO DIRECTIVO</b>	CÓDIGO	CNJP-ACD-
		VERSIÓN	01
		FECHA	27/07/2021

Se da lectura a carta firmada por el presidente del Consejo Directivo en relación con su renuncia a las funciones inherentes a su cargo y a su dignidad como Consejero Principal, solicitando se le respete su condición de miembro activo de la entidad.

Las consejeras Susana Luna, María Beltrán y María Rosa Álvarez de Carvajal, manifiestan el respaldo a la gestión realizada por el presidente de la entidad, destacan su voluntad de servicio y le solicitan que con el mismo empeño continúe en funciones hasta que la Asamblea tome decisión sobre su decisión presentada a esta sesión. Posición respaldada por los Consejeros Jesús López y Carlos Arturo Casas García.

Se discute la misiva por parte de todos los consejeros presentes, acordándose que se da por recibida pero que los miembros del Consejo Directivo no se consideran facultados estatutariamente para darle la correspondientes aprobación, por lo que le darán trámite para que se decida en la Asamblea ya definida su próxima realización; sometida a votación se ratifica con 6 votos a favor sin votos en contra, obviamente el presidente se declaró impedido para participar de la decisión.

Se da lectura a carta enviada por la asociada María Margarita Herrera, reportando una observaciones y quejas debido a los deberes y funciones que corresponden a los integrantes como representantes de los Jueces de Paz en el Comité de Coordinación Interinstitucional del Distrito de Bogotá, esperando conclusiones de parte del Consejo Directivo del Colegio.

## 6. Propositiones y Varios

El Consejero Nelson Carlos González propone que, en una próxima reunión del Consejo, se evalúe la actuación de los consejeros actuantes en división y rebeldía.

Con el fin de evitar dificultades en el manejo regular de los recursos en el banco, en vista que la Tesorera NANCY SANTANA HERNÁNDEZ ha mostrado estar actuando en acciones divisionistas, anti-estatutarias y de rebeldía con lo que se decide en el organismo de dirección, especialmente para el próximo pago de los compromisos ya adquiridos y que son de oportuno cumplimiento, la Consejera María Beltrán propone que se designe a la Consejera SUSANA EDITH LUNA HERNANDEZ para que transitoriamente cumpla las funciones de Tesorería mientras se realiza la Asamblea y se designa a los nuevos Consejeros. Sometida a consideración la propuesta, es aprobada por los 7 consejeros presentes. No se registran votos en contra o abstenciones.

El presidente del Consejo Directivo agradece a todos los participantes y da por finalizada la sesión, siendo las 11:25 a.m.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100 %. TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria octubre de 2023	Nelson Carlos González y Gloria María Sánchez Ortega, Secretaria
Envío acta mes de octubre de 2023 para	Secretaria

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

	<b>COLEGIO NACIONAL DE JUECES DE PAZ CONSEJO DIRECTIVO</b>	CÓDIGO	CNJP-ACD-
		VERSIÓN	01
		FECHA	27/07/2021

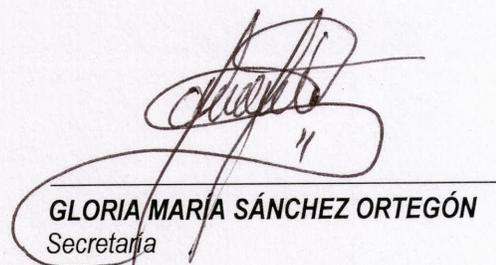
aprobación de los miembros del Consejo	
--	--

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
<p>La Vicepresidente, mientras estuvo presente antes de instalarse y dar por establecido quorum decisorio, hizo cuestionamientos relacionados con lo que se decidió desde el 11 de mayo de 2022, aduciendo que ella desconoce lo relacionado con la separación de miembros del Consejo Directivo, responsabiliza al Presidente de haber tomado tal decisión en forma personal sin que hubiera sido decisión del colectivo. Manifiesta su posición acerca de la invalidez de que se realice la reunión hoy, porque no habría quorum decisorio. El consejero CARLOS A. CASAS G., afirma: si hay crisis, lo correcto es buscar soluciones y que estando registrados tanto el Presidente como el Vicepresidente, las decisiones adoptadas por quienes están en función deben considerarse válidas. Realizar la Asamblea, es tarea en esa dirección.</p>	<p>FLOR COLOMBIA ROCUTS SOTO, Vicepdte, y NELSON CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Presidente Estatutario.</p>

*En virtud de lo acordado por reglamento interno del Consejo Directivo y los estatutos, la presente acta se firma por:*



**NELSON CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Presidente



**GLORIA MARÍA SÁNCHEZ ORTEGÓN**  
Secretaría

Aprobó: Consejeros  
Revisó: Secretaría  
Proyectó: